

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los Ocho (8) día del mes de Septiembre de 2016, la Suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 29 de Agosto de 2016.

Notificar por aviso al señor **POLIDORO ACELAS**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 006545.

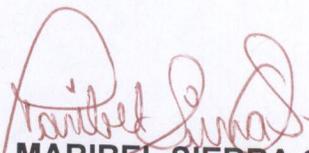
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; debido a que el correo certificado "472", informa que se dirigió a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "Que No Existe Numero"; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Ocho (8) de Septiembre de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

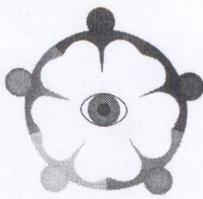
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE _____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

72
REMITENTE
Código Postal: 681002158
Código de Envío: YG139391177CO
DESTINATARIO
Código Postal: 681012192
Fecha Admisión: 01/08/2016 19:42:00
Min. Transporte Lic de carga 0000200 del 20/05/16
Min. TP D. de Transporte Carga 0000200 del 20/05/16

L 5333



Personería Municipal de Floridablanca
Confianza e inclusión

Floridablanca, 29 de Agosto de 2016

PDVA – 05333 - 2016

Señor
OLIDORO ACELAS
Carrera 5 No. 9 – 46
Piedecuesta

Asunto: Seguimiento Administrativo
Radicado interno No. 006545

Con radicado interno N° 006545 de fecha 1 de Agosto de 2016 la Personería Municipal recibió copia de la petición presentada por usted, mediante el cual solicita seguimiento a la revocatoria directa de los actos administrativos, elevada el día Veintiocho (28) de Abril de la Presente Anualidad, con relación a las Ordenes de Comparendo No. 68276000000008542431 del Quince (15) de Agosto del 2014, No. 68276000000008541519 del Nueve (9) de Agosto del 2014, No. 68276000000011230792 del Veintiuno (21) de Julio del 2015 y el No. 68276000000010756106 del Cuatro (4) de Julio del 2015, por un presunto mal procedimiento.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia mediante oficio PDVA – 04656 – 2016, se le ha solicitado a la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes, y se le solicitó informar a ésta Delegada sobre las acciones desplegadas a fin de dar una respuesta de fondo al peticionario.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. LEYMER NAIETH HERRERA MAYORGA
Abogado – Contratista